Pena a los que hizieren hoyos en la mar — pena de [illegible]

y conformes todos de una boluntad que por quan-
to a benido a su noticia que en la marina[illegible]
gras de esta villa los bergantines y otros para cada [illegible]
hazer y an hecho en la lenguada el agua de la mar
muchos hoyos para meterse de noche donde
tienen sus alfaxes y es cosa muy perjuy-
dicial y que podria benir grand daño a la gente
de cavallo de esta villa que va a visitar la costa
de la mar y tanbien los turcos enemigos de
nuestra santa fee catolica al tiempo que vi-
nieran podrian valerse y faborecerse de los dichos
hoyos y ay [illegible] por tanto que por evitar
los dichos daños mandaron que de aqui adelante
ninguna persona sea osado de hazer ni
que hizo de los dichos hoyos so pena de le
hechar a la dicha marina de [illegible] seis cientos
maravedis aplicados [illegible] y para cada uno de ellos
a los otros [illegible] que los [illegible] de pedazos del
mandamiento de la dicha villa para los [illegible]
alfaxes [illegible] bergantines los que quisieren hazer
los dichos hoyos.

Que quiten los remos y timones de los bergantines — pena 1U

otrosi acordaron y mandaron los dichos señores
que por quanto muchos se han ydo y se dexan de
noche en las barcas y barcos en los [illegible]
de esta villa los remos y timones de [illegible]
de la bentana de grand daño que [illegible] mandaron
que ningun mercader ni otro ninguno non los
dexen en la [illegible] costa sino tierra se echan y lo
de alla [illegible] los dichos remos y timones
so pena de mill maravedis
aplicados [illegible] y [illegible] mandaron
que se pregone.

Como las han [illegible] de [illegible] Carranza [illegible] [illegible] quartas de agua — pena [illegible]

otrosi acordaron y mandaron los dichos señores
que ninguna persona de qualquier
condicion y calidad que sea no sea osado de echar
[illegible] ni de noche ni de dia
[illegible] ninguna ni quartos de agua
ningun bergantin en la costa a [illegible]
del agua [illegible] de los pozos de la dicha
que tenga lo contrario [illegible] y a cuenta [illegible]